UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1766/2024

San Lorenzo, 29 de agosto de 2024.-

Señor
QUIMFA S.A.
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024" ID Nº 438.035,** a fin de solicitar formalmente la necesidad de ampliar el monto y volumen del Contrato Nº 69/2024.

QUIMFA S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Ampliación - Cantidad 20%	Precio total - ampliación 20%
33	51142905-006	Bupivacaina s/epinefrina Inyectable	Unidad	VIAL	1.500	BUPIVACAINA HIDROCLORURO 5 MG/ML. QUIMFA	NACIONAL	30.000	45.000.000	300	9.000.000
148	51151703-002	Noradrenalina Inyectable	Unidad	AMPOLLA	8.000	NIACOR 4	NACIONAL	28.150	225.200.000	1.600	45.040.000
TOTAL DE AMPLIACIÓN									**1.431.872.000**		**54.040.000**

Estableciendo el monto a ampliar en Gs. 54.040.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones cuarenta mil).

Por todo lo expuesto, solicitamos tengan a bien dar una respuesta, mediante nota de rechazo o de aprobación de lo peticionado, en la brevedad posible, a fin de proseguir con el procedimiento correspondiente.

DAF/DCP/RD/ml

Cabe mencionar que una vez emitido el acto administrativo pertinente **será requisito previo a la suscripción de la Adenda la presentación del endoso a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato presentada.** El endoso a la garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total a ser ampliado, manteniéndose la vigencia de la garantía de fiel cumplimiento principal.

La presente solicitud se realiza de conformidad a las disposiciones legales establecidas según Art. 39.- GARANTIAS de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer su deferencia, me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DCP/RD/ml